



BNY MELLON
INVESTMENT MANAGEMENT

BNY MELLON GLOBAL FUNDS, PLC

1 de marzo de 2023

La información que se recoge en la presente notificación es importante y requiere su atención inmediata. Si tiene alguna duda sobre cómo actuar, le recomendamos que solicite asesoramiento a su agente de bolsa, director de banco, abogado, asesor fiscal, contable u otro asesor financiero independiente. Los Consejeros de BNY Mellon Global Funds, plc (BNY MGF) asumen toda la responsabilidad por la exactitud del contenido de esta notificación en la fecha de la misma. A menos que se indique otra cosa, los términos en mayúscula tienen el significado que se les atribuye en el folleto de fecha 30 de noviembre de 2022 (el Folleto), la Primera Adenda de fecha 2 de febrero de 2023 y la Segunda Adenda de fecha 1 de marzo de 2023.

Estimado(a) Accionista:

Actualizaciones que afectan al BNY Mellon Global Short-Dated High Yield Bond Fund (el Fondo)

Como inversor en el Fondo, nos dirigimos a usted para notificarle que, con efecto el 3 de abril de 2023, procederemos a realizar algunas actualizaciones en la política y estrategia de inversión.

Este documento es importante y requiere su atención, pero no le obliga a emprender acción alguna.

Actualizaciones en la política y estrategia de inversión

La política y estrategia de inversión detalladas en el suplemento del Fondo se actualizarán para aclarar y explicar cómo se aplicarán a las inversiones los criterios ambientales, sociales y de gobernanza (ASG) de la Gestora de inversiones (Insight Investment Management (Global) Limited). Una vez efectuadas estas actualizaciones, el Fondo se clasificará como fondo acogido al Artículo 8 del Reglamento sobre Transparencia en materia de Finanzas Sostenibles de la UE (SFDR).

En este momento no consideramos que el préstamo de valores sea compatible con el enfoque de inversión basado en criterios ASG y, por lo tanto, con efecto el 3 de abril de 2023, el Fondo dejará de participar en estas actividades de préstamo y renunciará a los ingresos que pudiera obtener de ellas.

Al seguir un enfoque de inversión basado en criterios ASG, la Gestora de inversiones tendrá en cuenta factores distintos a la rentabilidad financiera en el marco de su proceso de inversión. Esto conlleva el riesgo de que la rentabilidad del Fondo difiera de la obtenida por fondos similares que no aplican un enfoque de inversión basado en criterios ASG.

Sin perjuicio de las actualizaciones señaladas anteriormente:

- (a) No se efectuarán cambios en el objetivo de inversión del Fondo;
- (b) tampoco se efectuarán cambios importantes en el modo en que se gestiona el Fondo y no se pretende ni se espera que sus inversiones cambien sustancialmente (es decir, no se efectuarán cambios importantes en la cartera del Fondo); y
- (c) no habrá cambios importantes o un aumento en el perfil de riesgo general del Fondo.

¿Qué debe hacer?

No es necesario que haga nada.

Consejeros: Greg Brisk (británico), Claire Cawley (irlandesa), Sarah Cox (británico),
David Dillon (irlandés), Caylie Stallard (neozelandesa), Mark Flaherty (irlandés)
One Dockland Central, Guild Street, IFSC, Dublin 1, D01E4X0, Irlanda

BNY Mellon Global Funds, plc es una sociedad de inversión de tipo paraguas con capital variable y responsabilidad segregada entre subfondos, constituida con arreglo a la Ley de Sociedades de 2014 y autorizada por el Banco Central de Irlanda a efectos de lo dispuesto en el Reglamento 2011 de las Comunidades Europeas (Organismos de inversión colectiva en valores mobiliarios) (Sl. n.º 352 de 2011) (con las enmiendas introducidas en cada momento) e inscrita en el Registro de sociedades. Número de registro 335837 CC 157-16-09-2022

Los Accionistas que no deseen mantener su inversión después de la entrada en vigor de estas actualizaciones podrán reembolsar sus acciones, de forma gratuita, de conformidad con los procedimientos establecidos en el Folleto hasta las 12:00 hr (hora de Dublín) del 3 de abril de 2023.

Entrada en vigor

Según lo descrito anteriormente, las actualizaciones del Fondo entrarán en vigor el 3 de abril de 2023. En esa fecha, u otra posterior, se publicará un suplemento actualizado del Fondo para reflejar las actualizaciones, que podrá consultarse en <https://www.bnymellonim.com/>.

En caso de tener dudas o preguntas en relación con estas actualizaciones, le rogamos que contacte con el servicio de atención al cliente en el +353 1 448 5036 o con su agente de atención al cliente habitual.

Atentamente,

Caylie Stallard

En nombre y representación de

BNY Mellon Global Funds, plc

Consejeros: Greg Brisk (británico), Claire Cawley (irlandesa), Sarah Cox (británico)
David Dillon (irlandés), Caylie Stallard (neozelandesa), Mark Flaherty (irlandés)
One Dockland Central, Guild Street, IFSC, Dublin 1, D01E4X0, Irlanda

BNY Mellon Global Funds, plc es una sociedad de inversión de tipo paraguas con capital variable y responsabilidad segregada entre subfondos, constituida con arreglo a la Ley de Sociedades de 2014 y autorizada por el Banco Central de Irlanda a efectos de lo dispuesto en el Reglamento 2011 de las Comunidades Europeas (Organismos de inversión colectiva en valores mobiliarios) (Sl. n.º 352 de 2011) (con las enmiendas introducidas en cada momento) e inscrita en el Registro de sociedades. Número de registro 335837 CC 176-23-02-2023